



SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTE ELECT

- ▶ El equipo de *elect* asesora sobre la cotización que mejor se ajuste al colectivo, ya sea sobre la práctica común del mercado en su sector específico o en caso de que la empresa esté sujeta a algún convenio colectivo o exista algún tipo de compromiso con los trabajadores.
- ▶ La **flexibilidad** del servicio, permite a la empresa contratar la cobertura que mejor se adapte a las necesidades de su colectivo.
- ▶ Hemos diseñado un **producto exclusivo** para los clientes *elect* con servicios adicionales como, por ejemplo, **Asesoramiento Jurídico Telefónico Gratuito** para los asegurados y sus beneficiarios.
- ▶ La disponibilidad del Portal Elect permite una suscripción sencilla con requisitos reducidos y rápida tramitación.
- ▶ Las altas y bajas de los empleados se realizan con una **administración sencilla**, comunicándolas el propio tomador a través del Portal Elect.
- ▶ En Vida, si no existen siniestros o son bajos, obtendrá una **Participación en Beneficios**, materializada en un reembolso en su prima en la renovación de la póliza (a partir de 21 asegurados).



Vida y accidente